Corte Suprema de Justicia

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL P.A.C. Nº 64/2018 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA E INSUMOS DE IMPRENTA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM- S.B.E."
ID N° 355.304

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de enero del año dos mil diecinueve, en la Sala de Aperturas de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso, Torre Sur del Palacio de Justicia, ubicada en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 09:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL P.A.C. Nº 64/2018 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA E INSUMOS DE IMPRENTA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM- S.B.E."** el cual fue previsto para la fecha.----------

El acto se encuentra presidido por **FERNANDO MÉNDEZ – TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN,** acompañado por **SILVIA SENA CABALLERO – TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN** ambos funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones, quienes fueron designados para la presente Apertura. Además acude al acto la **LIC. GLADYS ROJAS – REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA DE AUDITORÍA Y CONTROL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL.---**

Se dio inicio al acto con la lectura de la Resolución C.A.J. Nº 3 de fecha 03 de marzo de 2017, por la cual se constituye el Comité de Evaluación de Ofertas de las Contrataciones Públicas realizadas por la Corte Suprema de Justicia y la Resolución C.A.J. Nº 412 de fecha 29 de noviembre de 2018 por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado.----------

Conforme al Acta de sesión pública virtual SBE I.D. N° 355.305 Participaron de la Subasta 4 (cuatro) oferentes de los cuales presentaron su oferta: ----------

1. **PAPELERA GUAIRA S.A.** Representada en este acto por el **SR. PEDRO EMILIO TOLEDO LÓPEZ** con **C.I. N° 2.333.596,** conforme se observa en su documento de Representación adjunto en su oferta.----------
2. **RPM DISTRIBUIDORA DE EVELYN KISSER.** Representada en este acto por la **SRA. ARACELI ECHEVERRIA** con **C.I. N° 4.134.301,** conforme se observa en su documento de Representación adjunto en su oferta.----------
3. **PONZO INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA DE DIEGO CONTRERA.** Representada en este acto por la **SR. DIEGO HERNAN CONTRERA ROLON** con **C.I. N° 2.406.601,** conforme se observa en su documento de Representación adjunto en su oferta.----------
4. **COPEL S.A.** Sin representante para este Acto.----------

A continuación se procedió al control de las documentaciones contenidas en las ofertas, por los Representantes de la Corte Suprema de Justicia. Acto seguido se procedió a la lectura de las ofertas presentadas, que a continuación se detallan: ----------

1. **PAPELERA GUAIRA S.A.** El precio total ofertado es de **G. 984.608.940 (GUARANÍES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA)**, conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 33.000.000 (GUARANÍES TREINTA Y TRES MILLONES)** con una vigencia del **03/01/2019** hasta el **02/07/2019.**----------
2. **RPM DISTRIBUIDORA DE EVELYN KISSER.** El precio total ofertado es de **G. 1.100.104.692 (GUARANÍES MIL CIEN MILLONES CIENTO CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS)**, conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta

ARACELI ECHEVERRÍA
RPM DISTRIBUIDORA
Dpto. de Licitaciones
233 719 Int. 104

Lic. Gladys Rojas
Área Técnica de Auditoría y Control
Consejo de Administración Judicial

Fernando Méndez Escobar
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

de **G. 36.000.000 (GUARANÍES TREINTA Y SEIS MILLONES)** con una vigencia del **03/01/2019** hasta el **04/06/2019.**----------

3. **PONZO INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA DE DIEGO CONTRERA.** El precio total ofertado es de **G. 2.229.774.452 (GUARANÍES DOS MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS)**, conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 62.697.847 (GUARANÍES SESENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE)** con una vigencia del **03/01/2019** hasta el **01/06/2019.**----------

4. **COPEL S.A.** El precio total ofertado es de **G. 151.277.546 (GUARANÍES CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS)**, conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 11.000.000 (GUARANÍES ONCE MILLONES)** con una vigencia del **02/01/2019** hasta el **01/07/2019.**--------

Se dejan las siguientes observaciones: ----------

1. **PAPELERA GUAIRÁ S.A.** Presenta un original , y una copia y un CD.----------

   - Presenta todos los Documentos Sustanciales. **Sin observaciones**----------

2. **RPM DISTRIBUIDORA DE EVELYN KISSER.** Presenta un original , y una copia y un CD.----------

   Presenta todos los Documentos Sustanciales. **No presenta:** ----------

   - CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente.----------

3. **PONZO INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA DE DIEGO CONTRERA.** Presenta un original , y una copia.----------

   Presenta todos los Documentos Sustanciales. **No presenta:** ----------

   - Copia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados de los años: 2015, 2016 y 2017, conforme a Resolución vigente del Ministerio de Hacienda.----------

   - Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, correspondiente a los años 2015, 2016, 2017.----------

   - Para acreditar la experiencia, el oferente deberá presentar: copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación (Adquisición de útiles de oficina e insumos de imprenta) que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas, dichos contratos deberán corresponder al periodo (2015, 2016, 2017) y la sumatoria de los mismos deberá ser como mínimo el 30 % (cincuenta por ciento) del monto de la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.----------

   - CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente.----------

   - Planilla de precios en formato digital (C.D).----------

4. **COPEL S.A.** Presenta un original , y una copia.----------

RPM ARACELI ECHEVERRÍA Dpto. de Licitaciones 238 719 int. 104

Lic. Gladys Rojas
Area Técnica de Auditoría y Control
Consejo de Administración Judicial

Fernando Méndez Escobar
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

Presenta todos los Documentos Sustanciales. **No presenta:** ----------

- CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente.----------
- Planilla de precios en formato digital (C.D).----------

A continuación los representantes de los oferentes dejan las siguientes observaciones: ----------

- El **REPRESENTANTE** de la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A.** deja las siguientes observaciones: ----------
    - Los ítems de las carpetas colgantes fueron cotizadas con precios unitarios.----------

Leída la presente acta de apertura, se ratifican en sus términos, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho al igual que las hojas de las ofertas, los representantes de la Corte Suprema de Justicia, con lo que se dio por terminado el acto siendo las **10:25 hs.**----------

FERNANDO MÉNDEZ
TÉCNICO
DPTO. DE LICITACIÓN

SILVIA SENA
TÉCNICO
DPTO. DE LICITACIÓN

LIC. GLADYS ROJAS
ÁREA TÉCNICA DE AUDITORÍA Y CONTROL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

SR. PEDRO EMILIO TOLEDO LÓPEZ
REPRESENTANTE
PAPELERA GUAIRA S.A.

RPM ARACELI ECHEVERRÍA Dpto. de Licitaciones 233.719 Int. 104

SRA. ARACELI ECHEVERRIA
REPRESENTANTE
RPM DISTRIBUIDORA DE EVELYN KISSER

SR. DIEGO HERNAN CONTRERA ROLON
REPRESENTANTE
PONZO INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA